

SE REDUCE LA CAZA DE BALLENAS

Si bien la Comisión Ballenera Internacional (IWC) no logró que se adoptara la prohibición de pesca comercial de ballenas propuesta por la mayoría de los países integrantes, en su asamblea anual, celebrada en Brighton, (Inglaterra), se registró cierto progreso al reducirse el número en el cupo de pesca.

La solicitud de que se pusiera fin a la pesca comercial de la ballena, que corre peligro de extinción, fracasó por segundo año consecutivo. La votación de 13 a 9 no logró la mayoría del 75% necesaria para hacer efectiva la prohibición. Los miembros de la Comisión tampoco lograron acuerdo respecto a una prohibición efectiva por un período de dos años, dado que la votación fue de ese orden también. Durante el curso de la asamblea, fue solo el voto del Canadá, país no ballenero, lo que le impidió a la Comisión tener la mayoría del 75%, necesaria para prohibir en todo el mundo la pesca del cachalote.

La asamblea debió conformarse con la reducción de ballenas en el cupo de pesca. El número relativo a todas las especies de ballenas dentro del programa de la IWC se redujo a 13.753, —con disminución superior a 2.000— para el año 1981-82 en comparación con el próximo período, en el que se podrán pescar 15.883 ballenas.

En el caso del cachalote, el último de los grandes cetáceos, la IWC aceptó una reducción de 460 para 1981-82. El total correspondiente al próximo período en el Pacífico noroccidental asciende a 1.350. En el hemisferio Sur, el número de cachalotes que se podrán pescar se redujo de 580 a 300; en el Atlántico Norte no habrá pesca de cachalotes. La pesca de una variedad de ballena más pequeña (minke) fue también objeto de discusiones, pero finalmente la IWC convino en disminuir el número que se podrá pescar en 3 de las 6 zonas del mundo, reduciéndolo de algo más de 5.000 a menos de 4.000.



A TRAVES DE UNA

UNA MEMORIA ANTEPROYECTO

La Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia ha elaborado un anteproyecto «para el desarrollo de la acuicultura en Galicia». Con más propiedad debiera decirse que se trata de un temario, ya que ninguno de los epígrafes que comprende pasan de tales. Simples enunciados de materias a desarrollar en su día.

Todo ello incluido en una confortable carpeta, que ciertamente promete más de lo que contiene, esta llamada Memoria-Anteproyecto. En una de las primeras hojas se ofrece una «relación de personas que han intervenido en la realización del anteproyecto». Son nueve, sin que se incluya al titular de la Consellería, cuya intervención se presume por razón de la función que desempeña.

En la relación se incluye también la «empresa privada», pero el nombre que se da es el de un biólogo.

También se incluyen en tan copiosa relación, como intervinientes en la elaboración del anteproyecto, cuatro nombres de la gran Área de Expansión de Galicia, cuatro del Instituto Español de Oceanografía, (La Coruña), otros cuatro del de Vigo, seis del Instituto de Investigaciones Pesqueras, cinco del Plan de Explotación: Marisquera y uno de Sodiga.

Después de tan profuso elenco vienen tres páginas, solamente tres, a dos espacios y una sola cara, dedicadas a la Memoria. En el texto se afirma, con notorio optimismo que «la potenciación de la acuicultura nos podría permitir cubrir el déficit existente en capturas». «Asimismo la acuicultura podría en parte paliar el paro», afirmación que sin duda contiene mayor realismo.

Se anuncia en la tercera página que se pretenda realizar un estudio «para el desarrollo de la acuicultura gallega» cuyo coste se estima en 33.592.350 ptas., con un plazo de ejecución de 18 meses.

ESQUEMA DEL CONTENIDO

El II Capítulo del Anteproyecto tiene un título general: «Propuesta de proyecto para el desarrollo de la acuicultura en Galicia». Lleva una introducción de 30 líneas en la que se promete que «la redacción del Plan ha de realizarse por especialistas en cada una de las materias». Algo que, naturalmente parece sobreentendido. Lo mismo que la supervisión por la «Consellería de Pesca y la Xunta de Galicia».

Después viene una parte que se titula «Esquema», subdividida en seis subcapítulos. Llevan los siguientes epígrafes:

1. Estado actual de la acuicultura en Galicia.
2. Dimensión socio-económica del sector acuícola.

3. El mercado español de productos acuícolas.
4. Plan de acuicultura.
5. Aspectos legales.
6. Marco institucional.

Cada uno de los seis apartados que se enuncian están repartidos en sub-epígrafes. No parece que se hayan seleccionado exhaustivamente. Sin embargo, dan idea de la óptica aplicada a lo que pretende acotarse como contenido del Plan.

Es precisamente esta circunstancia, y la magnitud de la inversión que se programa, la que nos obliga a echar mano del tamiz de la crítica constructiva, aunque del modo más somero.

FALTA DE RESPALDO HISTORICO

En primer lugar advertimos en la enunciación temática un voluminoso vacío. La acuicultura tiene en Galicia un pasado del que no se habla, como si arrancara desde ahora.

Nuestras rías han sido fantásticos viveros naturales de ostra plana, hasta el punto de que la implantación de la ostricultura en Arcachon, Marennes y otras zonas del litoral euro-atlántico se hizo a base de trasplantes de cría de las rías



Mapa del antiguo Reino de Galicia

ANTEPROYECTO

Por MAREIRO

gallegas.

De todo esto no se contiene referencia alguna en el esquema del plan, cuando por su elevada rentabilidad el primer capítulo de nuestro desarrollo acuícola tiene que basarse en especies caras. La ostra en primer término.

AUSENCIA DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Además del respando histórico, del que no se puede prescindir, no hay una alusión siquiera a la bibliografía gallega referente a la materia. Ni al libro de Cornide, que es un precedente glorioso, ni al de Mariano de la Paz Graells, que es un estudio específico en la materia.

Su estudio fue realizado en el verano de 1869, por encargo del Almirantazgo. Constituye un antecedente imprescindible para una labor constructiva del sector marisquero en Galicia, que en buena medida ha de ser reconstructiva.

La parte primera del estudio de Graells se dedica a las ostreras naturales, que ya en su tiempo perdieran importancia, pero que la tuvieron extraordinaria, y podrían recuperarla, o mejor, deberían.

El resto del libro de Graells tal vez pudiera considerarse pura etnografía ma-

rítima, pero la necesidad de partir de la primera nos parece insoslayable. El mismo autor ha escrito otras monografías, que seguramente deberían ser consultadas.

No vayamos a seguir trayendo a colación antecedentes bibliográficos, que existen y con abundancia, pero nos parece inexplicable que al tratar de un plan de esta clase no se haga la menor referencia de los textos básicos.

¿ Y EL MERCADO EXTERIOR?

Puestos a señalar lunares en el anteproyecto —y sin el menor ánimo de dar lecciones a nadie—, nos encontraríamos con una tasa insuficiente de espacio disponible. Por otra parte no es nuestra misión enmendar la plana a nadie. Pero lo que no se puede en esta materia es exponer los intereses del litoral gallego a una nueva frustración.

Uno de los subcapítulos versa sobre «El mercado español de productos acuícolas». No se hace indicación alguna del mercado extranjero, cuando sin esta salida no podrían vivir, ni mucho menos desarrollarse, las explotaciones acuícolas en Galicia. Aún antes del despegue a un más alto desarrollo.

Tenemos la demostración a la vista, con la producción miticola en bateas. Desde los primeros años del boom mejillonero en nuestras Rías, el fantasma del precio primario escaso ha sido un agobio constante del cultivador. La lucha con la chirla italiana, la centolla francesa, el berberecho británico, la vieira de las mismas o de otras procedencias... plantean otros tantos problemas que un plan debe cuando menos contemplar.

La proposición de medidas correctoras frente a las deficiencias crónicas de nuestro marco legal, y su adopción a objetivos expansionistas, parece algo elemental, que no puede silenciarse. Ni siquiera en una recapitulación de propósitos.

Y no hablemos de alguna perspectiva más o menos inmediata, como la que abrirá el ingreso de España en el Mercado Común Europeo. Cuestión de notoria inminencia, que un plan de desarrollo sectorial no deberá dejar de tratar en profundidad.

PLAZOS Y COSTO

El Capítulo III abarca como tema «Explicación y cuantificación de la propuesta». Bajo el epígrafe «planteamiento general» se establece como plazo de ejecución «dos meses». Duración desconcertante por lo exigua.

Sin embargo, al volver la página, bajo un epígrafe que reza «Estado actual de la

acuicultura» se agrega: «plazo de ejecución 6 meses».

Se establecen plazos más holgados para otros estudios que debe contener el Plan, según la elemental concepción que el documento refleja. Así, 9 meses para estudiar la «dimensión socio-económica del sector acuícola». Algo que rotula un texto breve y elusivo, sin referencias concretas más que al marisqueo, a flote o a pie, así como el cultivo en bateas. ¿Es que el plan no va más allá?

El documento se extiende en otras consideraciones que no aportan visión original alguna. Los planeadores se mueven dentro de la rutina tradicional, sin al parecer sospechar siquiera el grado de selección y desarrollo a que la acuicultura está llegando en el mundo. Incluso en países no europeos.

La verdad es que para el trabajo que prometen tampoco calculan un costo muy elevado: 10.467.000 pesetas.

COMENTARIO A MEDITAR

Como conclusión hay que deducir que el caudaloso despliegue de nombres que acorna las primeras páginas, en su mayoría no tuvo arte ni parte en la redacción de un documento tan escasamente aprovechable. La acuicultura en el mundo va hoy por otros rumbos y Galicia no puede seguir al margen.

Desde el bogavante al langostino, especies caras como lo es la ostra, son ya objeto de cultivo industrial. Inglaterra, Noruega, Estados Unidos y otros países están realizando experiencias afortunadas en este campo, a las que ni siquiera se hace referencia en la Memoria que comentamos.

Ante esta situación los proponentes deben recapacitar en si deben seguir por el camino iniciado. Lo que proponen, sin duda bien intencionado, en el estado actual de los conocimientos sobre acuicultura parece de entrada inoperante. Y hasta dentro del marco histórico de la riqueza marisquera gallega resulta excesivamente tímido y elemental.

Nos contraría tener que producirnos con esta franqueza, pero los intereses de Galicia no se sirven solo con buenos propósitos. Ni tampoco con nuevos despliegues de nombres respetables, y de instituciones que no lo son menos.

Estamos ante un problema de Tecnología y bio-economía pesquera, que sólo pocos entienden. Al menos con el grado de especialización y experiencia que hacen falta para establecer las bases de un plan de desarrollo a la altura de nuestro tiempo y encajado en nuestro marco ecológico.

Lo que no está ya permitido es que la gente, con escasa o nula preparación, sin documentarse ni capacitarse previamente, nos proponga nuevas inversiones inoperantes. Después de tantas que se llevan realizado sin éxito.



N. de Fer, del siglo XVIII

